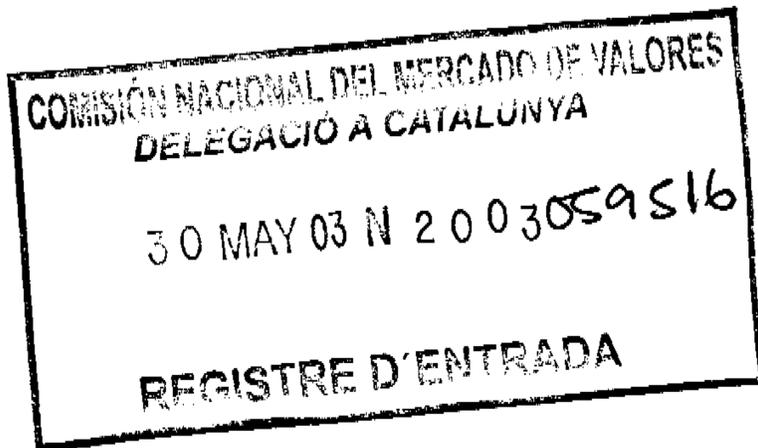


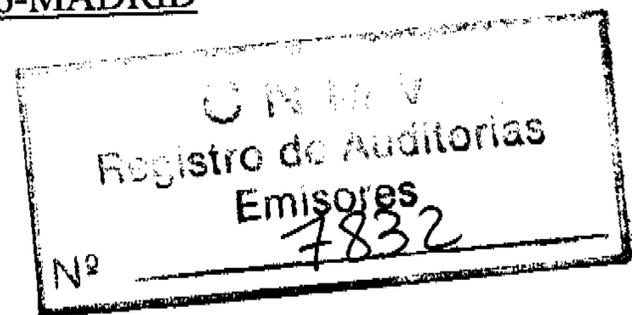


**COMPANÍA ESPAÑOLA
PARA LA
FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO**
(Procedimientos Libbey-Owens), S.A. J
N.I.F.: A-08007932

Barcelona, 26 de Mayo de 2003.



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de
Mercados Secundarios
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID



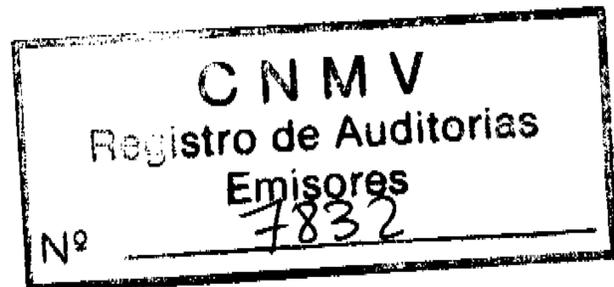
Muy Sres. nuestros,

Nos es grato adjuntar a la presente la publicación que incluye las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de esta Compañía correspondientes al ejercicio 2002, que se presentarán a la próxima Junta General de Accionistas.

Sin otro particular, aprovechamos gustosos la ocasión para saludarles muy atentamente,

COM. ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO
(PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS), S. A.

ANEXO: el citado.



**COMPañA ESPAñOLA PARA LA
FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO
(Procedimientos Libbey-Owens), S.A.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE
GESTION 2002**

**Junta General Ordinaria,
13 de Junio de 2003.-**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:

Don François FIERENS-GEVAERT

Vicepresidente:

COMPAGNIE INTERNATIONALE DU VERRE
-CIVER- S.A., representada por Don Paul FOUREZ

Consejeros:

Don Jean François ABELOOS
Don Carlos FERRER PUIG
Don Baudouin GILLON
Don Antonio PIQUE MORATO

Consejero Delegado:

COMPAGNIE INTERNATIONALE DU VERRE
-CIVER- S.A., representada por Don Paul FOUREZ

Consejero Secretario:

Don Carlos FERRER PUIG

INFORME DE GESTION

Sres. Accionistas.

Este año 2002 se ha caracterizado por las incertidumbres económicas y políticas causadas por el atentado del 11 de Septiembre de 2001.

El final de la burbuja especulativa bursátil y del periodo de expansión económica extraordinariamente largo que hemos vivido hasta hace poco quizás no se hace sentir en España con tanta fuerza como en otras economías desarrolladas, pero pocos pueden hoy en día determinar con claridad el próximo futuro.

En este contexto, la gestión del Consejo de Administración de la compañía ha deseado enmarcarse dentro de la prudencia. Hemos preparado las reinversiones que debemos acometer por las conocidas razones fiscales, en un contexto de significativo deterioro de las economías y de los mercados mundiales, con una marcada preferencia por la liquidez.

La producción de la central hidroeléctrica de Torrefarrera ha sido muy baja en el ejercicio que comentamos, a causa de una escasa pluviometría, acompañada, en nuestro caso, de la necesidad de reparaciones en el momento en el cual se hubiera podido producir más satisfactoriamente. El resultado de explotación de esta central ha resultado por lo tanto negativo, como en el año anterior.

La cartera de valores de la compañía ha tenido una baja significativa con respecto al 31.12.2001 y se ha acercado a sus valores contables. Como queda explicado en la memoria, hemos modificado el sistema tradicional de valoración de la cartera de valores que se utilizaba y adoptado el sistema de "valor de mercado", incluyendo en dicha valoración contable las posiciones de cobertura de cambio abiertas. Además, para atenernos al principio de prudencia, si el valor de mercado de un determinado valor resulta inferior a su valor de adquisición, se carga la diferencia al resultado del ejercicio. La aplicación por primera vez de este método a finales del ejercicio 2002 ha ocasionado asientos contables de cargos al resultado de este ejercicio por pérdidas no realizadas en valores negociables de 494.906,33 Euros, si bien conviene no olvidar que, aplicando el mismo principio de valoración contable, se ha desdotado la "Provisión Riesgo Argentina" creada en el ejercicio 2001 (90.085,91 Euros) y que existían a finales del ejercicio unas plusvalías no incluidas en el resultado que, estimadas por el mismo sistema, suman 391.086,52 Euros.

El resultado del ejercicio sometido a su consideración, de - 341.722,65 Euros, es también consecuencia de la desdotación de las cantidades provisionadas en 1998 (891.560,02 Euros) para hacer frente a responsabilidades ante la Agencia Tributaria, importe que se debe comparar con el pago de las Actas *sub judice* correspondientes a los años 1991 a 1995, que resultó inferior (458.093,67 Euros), por no haber apreciado el tribunal superior los elementos que, a juicio del tribunal de primera instancia, justificaban sanción. Recordaremos que la compañía ha recurrido esta decisión del Tribunal Económico Administrativo de Catalunya ante el Tribunal Económico Administrativo Central y ha liquidado por lo tanto estos impuestos con carácter provisional. Por esta razón, y algunas otras detalladas en el capítulo VI de la memoria, el resultado fiscal de la compañía difiere de su resultado contable y es de - 430.923,90 Euros.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Elementos significativos acontecidos después del cierre del ejercicio:

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2002, la compañía ha invertido algo más de 2,1 millones de Euros en el capital de la compañía de reciente constitución CELINVESTMENT S.A., que se dedicará inicialmente a inversiones financieras.

De esta manera se ha dado cumplimiento dentro del plazo legalmente estipulado a las obligaciones fiscales de reinversión de la sociedad.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMPañA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE

| PASIVO | 2002 | 2001 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <u>FINANCIACION BASICA</u> | | |
| Capital social | 1.558.460,75 | 2.966.934,30 |
| Reserva Legal | 311.692,15 | 593.386,86 |
| Reserva Voluntaria | 4.485.476,96 | 4.404.004,11 |
| Más o menos valías no realizadas | - 103.819,81 | - 200.595,37 |
| Pérdidas y Ganancias | - 341.722,65 | 7.763.729,90 |
| | 5.910.087,40 | |
| Fondo de Jubilación y Retiro | 3.807,33 | 4.180,84 |
| Provisión para responsabilidades | | 891.560,02 |
| Provisión Riesgo Argentina | | 90.085,91 |
| Cuentas en participación | 402,67 | 402,67 |
| Provisión para reinversión | 210.354,22 | 180.303,61 |
| | | |
| <u>ACREEDORES</u> | | |
| Acreedores diversos | 22.161,15 | 6.532,23 |
| Administraciones Públicas | 8.917,14 | 10.045,68 |
| Impuesto diferido | 396.514,39 | 466.986,41 |
| Valores en garantía | | 173.141,02 |
| Pérdidas provisionadas no realizadas | 494.906,33 | |
| Otras deudas | 15.025,30 | 15.168,34 |
| | | |
| <u>TOTAL PASIVO</u> | 7.062.175,93 | 9.602.136,63 |

COMPANÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S.A.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE

| | <u>2002</u> | <u>2001</u> | <u>HABER</u> | <u>2002</u> | <u>2001</u> |
|--|-------------------|-------------------|--|---------------------|-------------------|
| <u>DEBE</u> | | | | | |
| <u>Gastos de personal</u> | | | <u>Importe neto cifra de negocios</u> | 41.549,56 | 63.914,75 |
| Sueldos y asimilados | 123.450,36 | 115.939,22 | | | |
| Cargas sociales | 24.394,37 | 20.629,01 | | | |
| <u>Dotaciones para amortizaciones</u> | 20.996,14 | 20.996,07 | | | |
| <u>Otros gastos de explotación</u> | | | <u>Otros ingresos de explotación</u> | 54.059,47 | 15.423,74 |
| Servicios exteriores | 435.980,82 | 394.902,15 | Otros ingresos de gestión corriente | 95.609,03 | 79.338,49 |
| Tributos | 16.719,54 | 2.430,62 | | <u>525.932,20</u> | <u>565.644,49</u> |
| Provisión Riesgo Argentina | | 90.085,91 | PERDIDAS DE EXPLOTACION | <u>621.541,23</u> | <u>644.982,98</u> |
| | <u>621.541,23</u> | <u>644.982,98</u> | | | |
| <u>Gastos financieros</u> | 320.081,58 | 2.388,65 | <u>Ingresos participaciones en capital</u> | 6.395,98 | 15.739,37 |
| <u>Pérdidas no realizadas en valores negociables</u> | 494.906,33 | | <u>Otros intereses e ingresos asimilados</u> | | |
| <u>Diferencias negativas de cambio</u> | | | Ingresos financieros | 319.143,76 | 351.698,45 |
| Diferencias negativas cambio introducción Euro | | 0,05 | <u>Diferencias positivas de cambio</u> | | |
| | | 2.388,70 | Diferencias positivas cambio introducción Euro | <u>325.539,74</u> | 0,01 |
| RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | <u>814.987,91</u> | <u>365.049,13</u> | RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | <u>814.987,91</u> | <u>367.437,83</u> |
| | | 367.437,83 | | | |
| | | | PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | <u>1.015.380,37</u> | <u>200.595,37</u> |
| RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS | <u>603.185,70</u> | | <u>Ingresos extraordinarios</u> | 79.633,44 | |
| Impuesto sobre Sociedades diferido | -70.472,02 | | Ingresos extraordinarios | <u>523.552,26</u> | |
| | | | Exceso de Provisiones de otros ejercicios | <u>603.185,70</u> | |
| | | | RESULTADO EJERCICIO (Pérdida) | <u>412.194,67</u> | <u>200.595,37</u> |

- **PROPUESTA DE ACUERDOS**
- **INFORME DE LOS AUDITORES DE CUENTAS**

PROPUESTA DE ACUERDOS

Acuerdos sometidos a la deliberación de la Junta General de Accionistas:

- 1º **APROBAR** las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.
- 2º **APROBAR** la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados durante el citado Ejercicio.
- 3º **DESTINAR** el resultado contable negativo a Reserva Voluntaria, y hacer las compensaciones de Base Imponible previstas por la Ley.
- 4º **REELEGIR**, por un nuevo plazo de cinco años y sin solución de continuidad, como Administradores de la Sociedad, a la totalidad de los miembros de su Consejo de Administración, es decir a Don François FIERENS-GEVAERT, la sociedad COMPAGNIE INTERNATIONALE DU VERRE -CIVER- S.A., representada por Don Paul FOUREZ, Don Carlos FERRER PUIG, Don Jean-François ABELOOS, Don Antonio PIQUE MORATO y Don Baudouin GILLON.
- 5º **REELEGIR** como Auditores de Cuentas de la Compañía, para el ejercicio que se cerrará el 31 de Diciembre de 2003 a la firma SOCIEDAD FIDUCIARIA ESPAÑOLA, S.A., delegando al Consejo de Administración y/o sus Delegados la formalización del correspondiente contrato de auditoría.
- 6º **REELEGIR** como Auditores de Cuentas del grupo de la Compañía, para el ejercicio que se cerrará el 31 de Diciembre de 2003 a la firma SOCIEDAD FIDUCIARIA ESPAÑOLA, S.A., delegando al Consejo de Administración y/o sus Delegados la formalización del correspondiente contrato de auditoría, con la condición resolutoria de que solamente se hará efectivo dicho nombramiento y se formalizará el correspondiente contrato en el caso de que fuere menester consolidar las Cuentas Sociales de la Compañía con las de sus eventuales participadas al final de dicho ejercicio.
- 7º **AUTORIZAR y FACULTAR** expresamente al Presidente de la Sociedad, Don François FIERENS-GEVAERT, al Vicepresidente y Consejero Delegado, COMPAGNIE INTERNATIONALE DU VERRE -CIVER- S.A., representada por Don Paul FOUREZ, y al Secretario, Don Carlos FERRER PUIG, para que cualquiera de ellos, indistintamente y a solas, pueda otorgar cuantos documentos, públicos o privados, sean necesarios para la efectividad y constancia de estos Acuerdos, así como para rectificarlos o subsanarlos siempre que tales subsanaciones o rectificaciones sean consecuencia necesaria de la calificación del Sr. Registrador Mercantil.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

COMPañIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO (Procedimientos Libbey-Owens), S.A. *Sociedad Fiduciaria Española S.A.*
Aragón, 250 Principal 2°
08007 - BARCELONA

A los Sres. Accionistas de la Sociedad

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio (Procedimientos Libbey-Owens), S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 21 de mayo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio (Procedimientos Libbey-Owens), S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



Ferran Sánchez Bosch
Socio Auditor

[Handwritten signature]
26 de mayo de 2002

| | |
|--|------------|
| SOCIEDAD FIDUCIARIA ESPAÑOLA, S.A. | |
| MEMBRE EXERCENT DEL COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA | |
| 2003 | CC006076 |
| IMPOR | COL LEGIAL |
| | 67 € |

MEMORIA

I. LA SOCIEDAD

Esta Sociedad tiene su domicilio social en Barcelona, Calle Aragón nº 250, principal 2ª.

Fue constituida el 31 de Octubre de 1922 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Diciembre del mismo año, en la hoja nº 14909 por inscripción 1ª, folio 128 del tomo 173 del Libro de Sociedades.

La adaptación de los Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas fue acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de Febrero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo de 1992.

El objeto social, según consta en el artículo 2º de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

"La Sociedad tiene por objeto ya sea por sí misma, ya en participación o por acuerdo con terceros, la constitución y explotación de toda clase de empresas de fabricación y de venta de vidrio, bajo todas sus formas, medios y usos.

Es también parte de su objeto social la compra, gestión y venta de cualquier clase de bienes muebles, inmuebles y derechos reales, acciones, obligaciones o cualquier tipo de participación en empresas españolas y extranjeras, ya sean anónimas o de otra clase, concurriendo en su caso a la constitución de sociedades; el asesoramiento de empresas en cualquiera de sus aspectos, especialmente en el industrial, comercial, financiero y jurídico; todo ello, con exclusión de las actividades reservadas a las Sociedades de Inversión Colectiva y otras entidades sujetas a legislación especial.

Además podrá hacer por sí o con participación de terceros todas las operaciones comerciales, industriales o financieras que se refieran al objeto social, o que sean susceptibles de facilitar o favorecer su realización."

Según los artículos 17º y 18º de los Estatutos Sociales, el procedimiento para la convocatoria de Juntas generales ordinarias y extraordinarias es el siguiente:

"La Junta general puede, además, convocarse con carácter extraordinario por acuerdo del Consejo de Administración por iniciativa propia o cuando accionistas que representen al menos la vigésima parte del capital desembolsado lo soliciten por escrito.

Los accionistas que usen de la facultad que les está reservada por el párrafo precedente, deberán indicar de modo preciso los asuntos a tratar en la Junta."

"Las convocatorias de las Juntas generales se harán por medio de anuncios insertos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la reunión, en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en un diario de los de mayor circulación en la ciudad de Barcelona, Madrid y Bruselas, que el Consejo designe. No obstante, para la legalidad del acto, bastará la publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Barcelona."

El artículo 7º de los Estatutos Sociales establece las condiciones que han de cumplir las ampliaciones de capital:

“El capital social podrá aumentarse o disminuirse por acuerdo de la Junta general y con arreglo a las disposiciones legales vigentes.”

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de Junio de 1993, las acciones de la Sociedad pasaron a estar representadas por anotaciones en cuenta.

Por acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrados el 18 de Junio de 1999, el capital de la Sociedad se red denominó en Euros.

II. APLICACION DE RESULTADOS

Se propone destinar el resultado contable negativo de 341.722,65 € a Reserva Voluntaria, y hacer las compensaciones de Base Imponible previstas por la Ley.

III. VALORACION Y PRINCIPIOS CONTABLES

Las diversas partidas del Inmovilizado entradas en el balance durante los ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Agencia Tributaria figuran por el importe de su coste de adquisición.

Sin perjuicio de lo anterior, a partir del cierre del ejercicio 2002 la compañía ha modificado el sistema tradicional de valoración de la cartera de valores que utilizaba, y ha adoptado el sistema de “valor de mercado”, incluyendo también en dicha valoración contable las posiciones de cobertura de cambio abiertas. Concretamente, en cada cierre contable se asigna su valor de mercado a los valores en cartera y a las posiciones de contrato de futuro abiertas, realizándose los asientos precisos para contabilizar las más o menos valías que resulten, y destinándose la contrapartida a cuentas de “Más o menos valías no realizadas”. Además, para atenerse al principio de prudencia, si el valor de mercado de un determinado valor en cartera o posición de contrato de futuro resulta inferior al valor de adquisición, se carga esta pérdida potencial al resultado del ejercicio y la contrapartida a una cuenta de “Pérdidas provisionadas no realizadas”.

Los coeficientes anuales de amortización del Inmovilizado utilizados han sido:

| | |
|--|------|
| Otras Instalaciones y Mobiliario | 10 % |
| Elementos de transporte..... | 16 % |
| Telefonía y aire acondicionado | 12 % |
| Equipos proceso información | 25 % |

La sociedad ha optado, a partir del ejercicio de 1996, por no provisionar los ingresos correspondientes a ingresos financieros todavía no cobrados.

La evolución de las partidas significativas del Balance ha sido, en el ejercicio 2002, la siguiente:

Inmovilizaciones Inmateriales

| <u>Cuenta</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/01</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas y dotac.</u> <u>para amortizar</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/02</u> |
|---------------------------|--------------------------------------|--------------|--|--------------------------------------|
| Gastos ampliación capital | <u>1.341,54</u> | <u>---</u> | <u>671,52</u> | <u>670,02</u> |
| | <u>1.341,54</u> | <u>---</u> | <u>671,52</u> | <u>670,02</u> |

Inmovilizaciones Materiales

| <u>Cuenta</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/01</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas y dotac.</u> <u>para amortizar</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/02</u> |
|--------------------------|--------------------------------------|--------------|--|--------------------------------------|
| Terrenos | 51.499,82 | --- | --- | 51.499,82 |
| Edificios | 203.691,38 | --- | --- | 203.691,38 |
| Otras Inst. y Mobiliario | 49.315,16 | --- | 10.469,14 | 38.846,02 |
| Equipos informática | 5.363,82 | --- | 2.826,24 | 2.537,58 |
| Elementos transporte | <u>29.874,41</u> | <u>---</u> | <u>7.029,24</u> | <u>22.845,17</u> |
| | <u>339.744,59</u> | <u>---</u> | <u>20.996,14</u> | <u>319.419,97</u> |

Inmovilizaciones Financieras

| <u>Cuenta</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/01</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/02</u> |
|---------------------|--------------------------------------|--------------|-------------------|--------------------------------------|
| Valores en garantía | 639.909,60 | --- | 639.909,60 | --- |
| Participaciones | <u>19.833,40</u> | <u>---</u> | <u>---</u> | <u>19.833,40</u> |
| | <u>659.743,00</u> | <u>---</u> | <u>639.909,60</u> | <u>19.833,40</u> |

Inversiones Financieras Temporales

| <u>Cuenta</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/01</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/02</u> |
|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------------|
| Valores renta fija/variable | 8.357.893,07 | 52.699.362,96 | 54.318.996,37 | 6.738.259,66 |
| + Valfas no realizadas | <u>---</u> | <u>-103.819,81</u> | <u>---</u> | <u>-103.819,81</u> |
| | <u>8.357.893,07</u> | <u>52.595.543,15</u> | <u>54.318.996,37</u> | <u>6.634.439,85</u> |

Pérdidas provisionadas no realizadas

| <u>Cuenta</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/01</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Valor neto</u> <u>31/12/02</u> |
|---------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|
| Pérd. prov. no realizadas | <u>---</u> | <u>494.906,33</u> | <u>---</u> | <u>494.906,33</u> |
| | <u>---</u> | <u>494.906,33</u> | <u>---</u> | <u>494.906,33</u> |

Capital

El capital social de la Compañía asciende a 1.558.460,75 € y está totalmente suscrito y desembolsado.

Las 234.355 acciones que constituyen el capital social son al portador, de valor nominal 6,65 €, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Reserva Legal

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31/12/01 | 593.386,86 |
| Traspaso a Reserva Voluntaria según acuerdo Junta General por reducción capital | - 281.694,71 |
| Saldo al 31/12/02 | <u>311.692,15</u> |

Reserva Voluntaria

| | |
|---|---------------------|
| Saldo al 31/12/01 | 4.404.004,11 |
| Aplicación de resultados Ejercicio 2001 | - 200.595,37 |
| Traspaso de Reserva Legal según acuerdo Junta General por reducción capital | 281.694,71 |
| Traspaso del Fondo de Jubilación y Retiro | <u>373,51</u> |
| Saldo al 31/12/02 | <u>4.485.476,96</u> |

Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2001

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31/12/01 | - 200.595,37 |
| Traspaso a Reserva Voluntaria según acuerdo Junta General | <u>200.595,37</u> |
| Saldo al 31/12/02 | <u>---</u> |

Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2002

| | |
|-------------------|---------------------|
| Saldo al 31/12/02 | <u>- 341.722,65</u> |
|-------------------|---------------------|

Fondo de Jubilación y Retiro

| | |
|--|-----------------|
| Saldo al 31/12/01 | 4.180,84 |
| Actualización del Fondo de Jubilación y Retiro | <u>- 373,51</u> |
| Saldo al 31/12/02 | <u>3.807,33</u> |

IV. CUENTA EN PARTICIPACION Y SOCIEDAD PARTICIPADA

A. CUENTA EN PARTICIPACION TORREFARRERA

Para gestionar la minicentral hidroeléctrica de Torrefarrera, la sociedad, como socio gestor, tiene una Cuenta en Participación con varios socios, en la cual el interés de la CELO es del 33 %.

Los importes del capital asignado, de las reservas, y del resultado del ejercicio 2002 de esta Cuenta en Participación son, respectivamente, de 601,00 €, 0 € y -35.542,29 €.

B. SALTO DE TORREFARRERA, S.L.

La sociedad posee una participación del 33 % en la sociedad

SALTO DE TORREFARRERA, S.L.
Calle Aribau, 108, 2º 2ª
08036-BARCELONA

o sea un valor nominal de 19.833,40 € del capital social de 60.101,21 € de dicha sociedad.

Los importes del capital, de las reservas, de las pérdidas de ejercicios anteriores y del resultado del ejercicio 2002 de dicha sociedad son, respectivamente, de 60.101,21 €, 0 €, -613,86 € y 91,63 €.

Por su poca importancia, esta participación no se consolida desde su adquisición en 1992.

V. COMPROMISO DE REINVERSION

El alcance del Compromiso de Reinversión asumido por la Compañía a consecuencia de la venta durante el ejercicio 2000 de las acciones de HIDROBAGES quedó modificado en el ejercicio 2002 como indicado a continuación por las declaraciones sustitutivas que se decidieron hacer por los ejercicios afectados, en consideración al fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Catalunya en relación con las Actas de la Agencia Tributaria relativas a la inspección fiscal de los ejercicios 1991 a 1995 llevada a cabo en 1997, todo esto sin perjuicio de la decisión final sobre dicho asunto que queda *sub judice*.

A consecuencia de la venta durante el ejercicio 2000 de las acciones HIDROBAGES, S.A., se generó una plusvalía neta de 2.776.062,87 €. En aplicación de la entonces vigente Ley del Impuesto sobre Sociedades, y tras el pertinente cambio de la parte diferida de dicha base imponible indicada en la memoria del ejercicio 2000, una parte de dicha plusvalía, concretamente un importe de 1.132.898,24 €, no se integró en la base imponible de aquel ejercicio por diferirse su tributación en virtud de un compromiso de reinversión.

Este importe de 1.132.898,24 € se incorporará a la base imponible a partir del ejercicio 2004 y hasta el ejercicio 2010, a razón de una séptima parte (161.842,60 €) en cada uno de estos siete ejercicios, salvo que modificaciones en la L.I.S. aconsejen una política distinta. El importe mínimo de la reinversión que se debe materializar dentro del plazo de tres años es de 1.966.955,21 €.

En concordancia con lo anterior, la sociedad modificó en el ejercicio 2002 la correspondiente provisión por el Impuesto sobre Sociedades diferido, que pasó a ser de 396.514,38 € en lugar de 466.986,41 €.

VI. DIFERENCIAS ENTRE RESULTADO CONTABLE Y RESULTADO FISCAL

El detalle de estas diferencias es el siguiente:

| | |
|---|--------------|
| Resultado contable (pérdida) del ejercicio 2002 | - 341.722,65 |
| Dotación a provisión para reinversión | |
| - Total de la dotación..... | 30.050,61 |
| - Parte de este ajuste de la base imponible correspondiente a los socios no gestores | - 20.133,91 |
| Total | 9.916,70 |
| Desdotación de la "Provisión para Responsabilidades" creada en 1998..... | - 891.560,02 |
| Pago, fiscalmente no deducible, de las actas de la Agencia Tributaria por inspección de los ejercicios 1991 a 1995 | 458.093,67 |
| Desdotación de la provisión de Impuesto sobre Sociedades diferido..... | - 466.986,41 |
| Nueva dotación a provisión de Impuesto sobre Sociedades diferido..... | 396.514,39 |
| Desdotación de la "Provisión Riesgo Argentina" dotada en 2001 | - 90.085,91 |
| Pérdidas no realizadas en valores negociables | 494.906,33 |
| | <hr/> |
| Resultado fiscal del ejercicio 2002..... | - 430.923,90 |
| | <hr/> <hr/> |

VII. CONTRATOS DE FUTUROS

| <u>Broker</u> | <u>Divisas vendidas</u> US\$ | <u>Divisas compradas</u> € | <u>Cambio cerrado</u> | <u>Valor de las divisas vendidas*</u> € | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Beneficio o pérdida no realizada</u> € |
|---------------|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--|---------------------------------|--|
| Banque | 170.000,00 | 181.993,36 | 0,9341 | 162.066,83 | 5/06/2003 | 19.926,53 |
| Générale du | <u>500.000,00</u> | <u>518.349,57</u> | 0,9646 | <u>476.667,14</u> | 26/06/2003 | <u>41.682,43</u> |
| Luxembourg | <u>670.000,00</u> | <u>700.342,93</u> | | <u>638.733,97</u> | | <u>61.608,96</u> |

* valoradas al tipo de cambio vigente al 31.12.2002, es decir 1,048950 €/US\$.

VIII. DEUDORES

La sociedad clasifica internamente como clientes de cobro difícil o dudoso importes que suman 339.925,45 €.

IX. FONDO DE JUBILACION Y RETIRO

Hasta finalizar el ejercicio 1989, los estados financieros no recogían las obligaciones contraídas por dichos conceptos con el personal. Esta situación se modificó en dicho ejercicio y la Compañía creó, con cargo a Reservas, el fondo correspondiente, que figura en el Balance bajo el título de "*Fondo de Jubilación y Retiro*", en base a la estimación actuarial en € corrientes de dichos compromisos.

Este fondo se ajusta anualmente a finales de cada ejercicio, de acuerdo con la actualización de dicha estimación, manteniéndose a la vez inalterado el criterio de imputación al ejercicio en curso de los pagos realizados a favor de los interesados por dichos conceptos, hallándose circunscritas actualmente estas obligaciones a pensiones a favor del antiguo personal laboral.

X. PERSONAL

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de cinco.

XI. ADMINISTRACION

Los Cuadros Directivos de la Sociedad son los siguientes:

- Presidente - D. François Fierens-Gevaert
- Vicepresidente y
Consejero Delegado - COMPAGNIE INTERNATIONALE
DU VERRE -CIVER- S.A.
- Apoderados - Dña. Estela Gómez Berbegal
- D. Juan Hospital Bartrés
- D. Miguel Fornés Fernández

Los importes percibidos por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

- a título de dietas de asistencia al Consejo, la suma de 3.906,63 €.
- a título de remuneración, 180.000 €.

El importe a percibir por la SOCIEDAD FIDUCIARIA ESPAÑOLA, S.A. durante el ejercicio de 2003, en concepto de auditoría correspondiente al ejercicio de 2002, será de 3.214 €.

XII. SITUACION FISCAL

La Sociedad presentó en 2002 un recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra el fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Catalunya en relación con las Actas de la Agencia Tributaria relativas a la inspección fiscal de los ejercicios 1991 a 1995 llevada a cabo en 1997.

Sin embargo, durante el ejercicio de 2002 se realizó el pago a la Agencia Tributaria de las sumas fijadas en el fallo del T.E.A.R. y se efectuaron asimismo en el mismo sentido unas declaraciones sustitutivas correspondientes a los ejercicios afectados, dejando a salvo los derechos de la compañía en este asunto que, como indicado, queda *sub judice*.

En consecuencia se efectuó la desdotación de las cantidades provisionadas en la cuenta de "Provisiones para Responsabilidades" creada en 1998 con relación a las citadas Actas de inspección.

La Sociedad está al corriente de sus obligaciones para con las Administraciones, salvo las posibles verificaciones por el período correspondiente a los cuatro últimos años.

XIII. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Una vez realizado el pago por la sociedad a la Agencia Tributaria de las Actas relativas a la inspección fiscal de los ejercicios 1991 a 1995, fueron cancelados los avales que la sociedad había obtenido de una entidad bancaria en 1998 a favor de la Agencia Tributaria para complementar las garantías que fueron aportadas al presentar la reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo contra dichas Actas.

XIV. CODIGO DE BUEN GOBIERNO

La sociedad está administrada conforme disponen sus Estatutos Sociales, y el Consejo de Administración, dada la reducida estructura administrativa de la sociedad, no ha estimado oportuno asumir formalmente las recomendaciones incluidas en el "Código de Buen Gobierno".

XV. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL

Los accionistas que poseen una participación significativa en el capital social de la Compañía son las siguientes:

COMPAGNIE INTERNATIONALE DU VERRE -CIVER- S.A., que posee una participación directa del 91,58 % en el capital social.

XVI. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

En las cuentas anuales del ejercicio de referencia no existen activos de naturaleza medioambiental ni partidas derivadas de actuaciones medioambientales según lo previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre del 2001.

XVII. DIVERSOS

Se acompaña como anexo un Cuadro de Financiación que refleja la situación de la Compañía en la fecha de cierre del ejercicio de referencia.

COMPañA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S.A.
CUADRO DE FINANCIACION

| | <u>2002</u> | <u>2001</u> |
|--|---------------------|------------------|
| <u>APLICACIONES</u> | | |
| Recursos aplicados en las operaciones | 410.438,91 | 89.068,17 |
| Disminución del capital social | 1.408.473,55 | |
| Desdotación de la "Provisión para Responsabilidades" | 891.560,02 | 445,22 |
| Fondo de Jubilación y Retiro | <u>373,51</u> | <u>89.513,39</u> |
| | <u>2.710.845,99</u> | |
| <u>ORIGENES</u> | | |
| Inmovilizaciones financieras en garantía | 639.909,60 | |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios | 391.086,52 | |
| Provisión para reinversión | 30.050,61 | 30.050,61 |
| Exceso de las aplicaciones sobre los orígenes | 1.649.799,26 | 59.462,78 |
| | <u>2.710.845,99</u> | <u>89.513,39</u> |

| | <u>Variación</u> | <u>Variación</u> |
|--|-----------------------|--------------------|
| <u>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</u> | | |
| Deudores | - 152.688,58 | - 1.779,74 |
| Acreedores | + 229.255,70 | + 154.666,63 |
| Inversiones financieras temporales | - 1.723.453,22 | - 170.436,41 |
| Tesorería | - 2.913,16 | - 41.913,26 |
| Variación del capital circulante | <u>- 1.649.799,26</u> | <u>- 59.462,78</u> |

| | <u>Variación</u> | <u>Variación</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| <u>NOTA</u> | | |
| Amortización del Inmovilizado | + 20.996,14 | + 20.996,07 |
| Traspaso a reservas de Fondo de Jubilación y Retiro | + 373,51 | + 445,22 |
| Provisión Riesgo Argentina | - 90.085,91 | + 90.085,91 |
| Resultado contable (Pérdida) | <u>- 341.722,65</u> | <u>- 200.595,37</u> |
| | <u>- 410.438,91</u> | <u>+ 89.068,17</u> |